

## PREMIO TELEFÓNICA ABILITY AWARDS



La Fundación Canaria ICSE ha sido galardonada con esta distinción de entre más de 450 candidaturas. La concesión de este premio se debe a la integración que ha conseguido de personas con discapacidad y a la Accesibilidad de sus instalaciones, servicios y productos, con la eliminación de barreras arquitectónicas, sociales o comunicativas que impidan el acceso normalizado al trabajo, formación o al ocio de cualquier colectivo.

*Telefónica Ability Awards*, en su primera edición, se presenta como un distintivo público y empresarial a las mejores prácticas de inclusión de la discapacidad en la cadena de valor de las entidades. Por tanto, ha premiado a aquellas empresas con modelos de negocio sostenible.

Con este sello distintivo internacional se certifica que **ICSE** tiene un **“modelo de negocio sostenible que integra la discapacidad en su cadena de valor, con empleados, proveedores o clientes”**. Se le reconoce por el Compromiso asumido con las personas con capacidades diferentes y por la Accesibilidad de sus instalaciones, servicios y productos.

Es un distintivo público y empresarial a las mejores prácticas de inclusión de la discapacidad en la cadena de valor de las entidades.

**ICSE** ha sido, asimismo, seleccionado y finalista a los premios **“Telefónica Ability Awards”**, nacidos en Irlanda y organizados y patrocinados en España por Telefónica que se constituyen en su primera edición. Es una iniciativa pionera e innovadora en nuestro país para premiar a las empresas e instituciones que desarrollen modelos de negocio sostenible.

De entre más de 450 Candidaturas, solo han sido seleccionadas 48, entre las que se encuentra **ICSE**, junto a otras empresas nacionales, como AENA, MRW, REPSOL, ENAGAS, ANTENA 3, CAJA MADRID, PARADORES, SOL MELIÁ, MICROSOFT, SIEMENS...

Los criterios que se han tenido en cuenta para la certificación como **“Compañía Ability”** y por los que **ICSE** opta a los premios de Telefónica es por

destacar en **El Compromiso de la Alta Dirección y el Liderazgo de sus Empleados**, al haber integrado en su estrategia a personas con discapacidad, primando los beneficios inherentes a su inclusión laboral y por la **Accesibilidad** en las instalaciones, servicios y productos, con la eliminación de barreras arquitectónicas, sociales o comunicativas que impidan el acceso normalizado al trabajo, formación o al ocio de cualquier colectivo.